

INMOBILIARIA GRIMMER S. A.

I. G. S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores:

Junta General de Accionistas de
Inmobiliaria Grimmer (I.G.S.A.)
Ciudad.

Muy señores nuestros :

De acuerdo a lo que dispone el
Art.310 de la Ley de Compañías, hemos recibido en su
debida oportunidad los Balances que, personalmente he-
mos comprobado con los libros de Contabilidad.

Dejamos constancia que el informe
presentado por el Gerente de la Compañía, sobre el movi-
miento económico y sus resultados son la fiel interpre-
tación del ejercicio efectuado.

Esperamos así haber cumplido fiel-
mente con los cargos que tenemos como Comisarios de la
Compañía.

Guayaquil, Enero 23 de 1.968


Manuel Pérez


Juan Pérez